

día 9 de marzo de 1993, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, el día 15 de marzo de 1993, en Mérida, calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) a las 11.00 horas.

Mérida, 15 de febrero de 1993.

ORDEN de 15 de febrero de 1993, por la que se anuncia a contratación directa el suministro de «30 impresoras láser».

Orden de 15 de febrero de 1993, de la Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se anuncia a contratación directa el suministro de:

—30 IMPRESORAS LASER.

Por un importe máximo de 7.400.000 pesetas, I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del día 9 de marzo de 1993, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, el día 15 de marzo de 1993, en Mérida, calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) a las 11.00 horas.

Mérida, 15 de febrero de 1993.

ORDEN de 15 de febrero de 1993, por la que se anuncia a contratación directa el suministro de «Equipo informático para archivo en disco óptico».

Orden de 15 de febrero de 1993, de la Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se anuncia a contratación directa el suministro de:

—EQUIPO INFORMÁTICO PARA ARCHIVO EN DISCO ÓPTICO.

Por un importe máximo de 750.000 pesetas, I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del día 9 de marzo de 1993, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, el día 15 de marzo de 1993, en Mérida, calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) a las 11.00 horas.

Mérida, 15 de febrero de 1993.